

ACTA DE DIRECTORIO N° 3134

A los 30 días del mes de Mayo de 2022, siendo las 11:00 horas, se reúne el Directorio del **Banco Saenz S.A.** (el "Banco"), con la participación del Presidente Miguel Zielonka, el Vicepresidente Pedro Héctor Rabasa, los Directores Titulares Rodrigo Alvarado Uriburu y Manuel Sánchez Gómez, y el integrante titular de la Comisión Fiscalizadora Cdr. Daniel Gutman.

Se deja constancia que de conformidad con el Artículo 11° del Estatuto Social, todos los participantes se encuentran comunicados por videoconferencia, mediante la plataforma Microsoft Teams; y que esta reunión cuenta con quórum necesario para sesionar.

Luego de lo constatado, el señor Miguel Zielonka, quien preside la reunión, declara abierto el acto para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1) *Consideración y aprobación de los Estados Financieros Condensados al 31 de Marzo de 2022:* Toma la palabra el Sr. Presidente e informa a los presentes que con suficiente antelación se ha distribuido entre los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, los Estados Financieros Condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2022, que han sido preparados de acuerdo con la normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que establecen que las Entidades bajo su supervisión presenten Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Intermediación Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con las excepciones indicadas en Notas a los mencionados Estados Financieros. Considerando lo mencionado por el Señor Presidente, se somete a consideración la documentación correspondiente a los Estados Financieros Condensados de la entidad por el período finalizado el 31 de Marzo de 2022: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Reseña Informativa e Información Adicional requerida por el Artículo 12 Capítulo III Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013 y mod.), Informe del Auditor e Informe Comisión Fiscalizadora.

Luego de un intercambio de opiniones, se aprueban los Estados Financieros Condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2022 mencionados precedentemente.

Previo al cierre del acto, y con motivo de su participación a distancia, se deja constancia que el Vicepresidente Pedro Héctor Rabasa y los Directores Titulares Rodrigo Alvarado Uriburu y Manuel Sánchez Gómez, delegan la firma del acta de la presente reunión en el Presidente Miguel Zielonka, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11° del Estatuto Social.

El representante de la Comisión Fiscalizadora, Cdr. Daniel Gutman, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas por los asistentes a distancia, de conformidad con las exigencias de la normativa vigente y el Artículo 11° del Estatuto Social.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

MIGUEL ZIELONKA
Presidente

Por sí y en representación de los Sres. Pedro Héctor Rabasa, Rodrigo Alvarado Uriburu y Manuel Sánchez Gómez

DANIEL GUTMAN
Comisión Fiscalizadora